Señores

Junta General de Accionistas DUNEX S A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones de la Ley de Compañías les informo que he revisado los Estados Financieros de la compañía DUNEX S A al 31 de Diciembre del 2014 de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se encuentran al día los libros sociales, la contabilidad y los archivos de documentación.
3. Se considera adecuado el sistema de control interno, custodia y conservación de la compañía.
4. Los estados financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo a lo anterior, es mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la real situación de la compañía.

Atentamente

JENNY BURGOS RAMOS
COMISARIA